

AVISO IMPORTANTE

CIERRE EJERCICIO 2023

Estimado proveedor por medio del presente le comunicamos que por motivo del cierre anual, el último día para recibir facturas del ejercicio 2023 será el próximo **15 de diciembre de 2023**, para que sea considerado en sus programaciones de entrega y facturación.

Es importante tomar en cuenta lo siguiente:

- A partir de Enero de 2024 comienza la recepción de sus facturas como se realiza normalmente, sin embargo no se recibirá ninguna factura con fecha de 2023.
- Si usted hace envíos al correo de cuentas por pagar después de la fecha límite de recepción sus facturas no se programarán a pago.
- Hay que enviar sus estados de cuenta de facturas pendientes de pago para confirmar que todas sus facturas enviadas se hayan registrado y programado a pago satisfactoriamente.

